

Nuestra Casa Común está en llamas

Mensaje desde el “Encuentro de Obispos con Pueblos y Comunidades Amazónicas de Bolivia”

Clamor ante la catástrofe de los incendios en la Amazonía boliviana

1. Reunidos en Cochabamba los Obispos y los delegados de las Comunidades Amazónicas de Bolivia en la preparación del Sínodo sobre la Amazonía que tendrá lugar en el Vaticano el próximo mes de Octubre, nos sentimos todos consternados, indignados y casi impotentes ante la catástrofe de los incendios forestales ocurridos en la Chiquitanía y en el Chaco durante estos últimos días. Nuestra Casa Común está herida de muerte pues cerca de un millón de hectáreas de nuestro bosque amazónico se consume bajo las llamas del fuego. Los daños son enormes, aunque todavía incalculables, y afectan a la salud humana, a las formas de vida de las comunidades indígenas, a la biodiversidad y a los servicios ambientales.

Trágicas consecuencias de este desastre ecológico

2. Las consecuencias de este desastre ecológico son múltiples y trágicas porque, en poco tiempo, constataremos la pérdida de biodiversidad, la contaminación de la tierra, del aire y del agua, la peligrosa deforestación y la escasez de medios de subsistencia de sus pobladores. Son efectos nefastos que no tienen precedentes históricos, repercuten más allá de nuestras fronteras, particularmente con el territorio hermano de Brasil y, como dice el Papa Francisco, en su Encíclica *Laudato Si'*, “cuando esas selvas tropicales son quemadas o arrasadas para desarrollar cultivos, en pocos años se pierden innumerables especies, cuando no se convierten en áridos desiertos”. En efecto, el ciclo hidrológico se altera drásticamente y, en este caso, puede ser causa de intensas sequías y desertificación tanto en la Amazonía como en la región de los Andes.

Denuncia profética de las causas: un decreto imprudente

3. Al percibir que esta catástrofe es el resultado de la acción humana, tenemos que ejercer nuestra misión profética para buscar y denunciar abiertamente sus causas. Nos parece irresponsable por imprudente el decreto supremo n° 3973 del gobierno nacional, del mes de julio pasado, mediante el cual se autorizan las quemadas “controladas” de terrenos y el desmonte, pero no se articulan las medidas sobre las condiciones y mecanismos para el control efectivo de las mismas, lo cual favorece los chequeos ilegales. El decreto es, además, temerario y evidencia el desconocimiento real de los fuertes vientos y de la sequía prolongada de esta estación en el oriente boliviano. Realmente nos quedan serias dudas sobre las motivaciones de los últimos asentamientos humanos en la zona amazónica que pretenden convertir zonas forestales en agrícolas sin razones éticas que los avalen.

El imperio de la lógica del capitalismo depredador de la naturaleza

4. Creemos que todo ello responde a la lógica imperante, también en nuestro país, del capitalismo tecnocrático y agresivo con la hermana madre tierra y a un modelo de desarrollo consumista y depredador de la naturaleza, que se manifiesta en los grandes proyectos hidroeléctricos y de exploraciones de hidrocarburos, la ampliación de las fronteras agrícolas, la demoledora construcción de carreteras y la vieja lógica extractivista. Con ello se está atentando contra los derechos de los pueblos indígenas, consignados en la

legislación boliviana, entre otros, el derecho a ser informados y consultados sobre todas estas intervenciones.

Acciones solidarias, eficientes y legales para afrontar la catástrofe

5. Por eso, como Iglesia, nos unimos en solidaridad al dolor y al clamor de la tierra y de los habitantes de estos territorios, en especial a sus pueblos indígenas, custodios de la Casa Común, ofreciendo ayuda material y donaciones. Valoramos el esfuerzo comprometido de las personas e instituciones que afrontan con responsabilidad y sacrificio todo lo que está pasando en la incendiada Amazonía.

Pedimos a todas las autoridades y al gobierno nacional que destinen urgentemente los recursos necesarios para combatir el fuego y que gestionen con transparencia la ayuda internacional adecuada para que los afectados puedan recuperarse y para evitar que este desastre se torne incontrolable e irreversible. Asimismo exigimos al gobierno nacional declarar las áreas de bosques afectados por el fuego como tierras de inmovilización, con pausa ecológica y absoluta prohibición de todo cultivo y extracción, promoviendo sólo actividades de reforestación. Además se deben revocar de inmediato las autorizaciones de desmontes y chaqueos y, al mismo tiempo, hacer una auditoría técnica de las autorizaciones realizadas que permita sancionar legalmente a los responsables de esta catástrofe amazónica.

Nos unimos en oración a Dios, el Creador, pidiendo por los hermanos damnificados e implorando la lluvia y la toma de conciencia de todos sobre el cuidado de la Casa Común.

Cochabamba, 25 de agosto de 2019.

La Iglesia en la Bolivia Amazónica